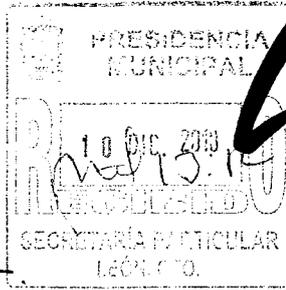




10 DIC. 2018

RECIBIDO *Guillemmatt*



León

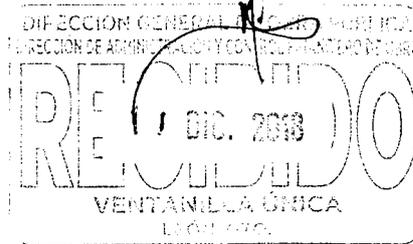


León, Gto., 4 de diciembre del 2018

Oficio: CM/DESCI/0988/2018

Asunto: Seguimiento a Evaluación 3er Trimestre 2018

C.P. Carlos Rafael Falcon Zavala
Director Administrativo del Zoológico de León
Presente



En relación a los resultados de la Evaluación de Eficacia, Eficiencia y Economía del tercer trimestre 2018, y en seguimiento a su similar ZOOLEON-DA-0209/2018 recibido el 18 de noviembre, por este conducto me permito informarle lo siguiente:

Economía:

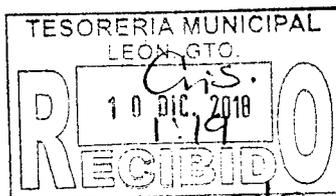
- Para los programas 5.6.3.3 Programa "Renovándonos para Ti" nos damos por enterados del trámite realizado, solicitando nos informe de los resultados de la gestión realizada ante la Tesorería Municipal.
- Por otra parte, respecto al Proyecto K100107 en el que existe un recurso no ejercido por 10 millones de pesos, nos damos por enterados de los trámites realizados y la transferencia del recurso ante la Dirección General de Obra Pública.

Al respecto, le comento que este Órgano de Control, continuará evaluando la Eficacia, Eficiencia y Economía en el logro de objetivos y metas en los trimestres subsecuentes, a fin de contribuir a una gestión pública más eficiente.

Por otra parte, no omito informarle que en caso de que alguno de los programas que ejecuta la Dirección a su cargo, sean fondeados con recursos federales, deberá implementar las medidas necesarias a fin de que los mismos sean ejercidos antes del 31 de diciembre del año en curso, esto con el objetivo de evitar el reintegro de recursos federales no ejercidos.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8 de la Ley General de Contabilidad; artículo 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018; Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación; artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículos 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; artículos 131 y 139 fracciones III y

MMS/JHA



stanexos

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA Municipal

XXI de la Ley Orgánica Municipal y artículo 77 fracciones II y IV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Atentamente

"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"

"El trabajo todo lo vence"


/ Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto
Contralor Municipal.


CONTRALORIA MUNICIPAL
LEON, GTO.

C.c.p. Lic. Héctor Germán René López Santillana.- Para conocimiento
C.P. y M.F. Enrique Sosa Campos.- Para conocimiento
Ing. Carlos Alberto Cortés Galván.- Para conocimiento
Mtro. Martín Millán Soberanes.- Director de la DESCI.- Para seguimiento

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL OFICIO CM/DESCI/0988/2018

MMS/JHA

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

Página 2 de 2